

EL NUEVO ATENEO

REVISTA CIENTÍFICA, LITERARIA, ARTÍSTICA

DE INTERESES Y NOTICIAS LOCALES Y GENERALES

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN

Trimestre. 1,50 ptas.
 Números sueltos 0,25
 ANUNCIOS: PRECIOS CONVENCIONALES.
Pago anticipado.

DIRECTOR

D. SATURNINO MILEGO É INGLADA

SE PUBLICA

los días 1.º y 15 de cada mes.

ADMINISTRACION:

LIBRERIA DE FANDO Y HERMANO,
 COMERCIO, 31.

EL AMOR.

¡Amar y ser amado! He ahí la incesante aspiración de nuestra alma, el delirante sueño de nuestra mente, el problema que todos anhelamos resolver.

¡Amor! ¡Cuántas bellezas, cuántas armonías tiene esta dulce y melodiosa palabra! ¡Y cuántas ideas entraña esa hermosa y sublime entre todas las leyes que al Universo rigen! ¡La ley del amor! Ella es la que abre al hombre los senderos del infinito. Ella es la que hace vibrar las fibras más delicadas de nuestro corazón que con sus acompasados latidos nos dice que está formado para el Amor; porque no obstante de ser la indolencia parte integrante de nuestra alma, tiende á la perfección. Ahora bien, para que nosotros, que somos perfectibles podamos llegar á la cumbre de la perfección, tenemos que progresar, pues el progreso es el que hará este prodigio, y si no amamos, con toda la vehemencia de nuestra alma, ¿cómo progresar moralmente? La ley majestuosa del amor es la que muestra al ser que ama anchos y dilatados horizontes; ella es la que sostiene admirablemente á esa flotante y aérea esfera en el archipiélago sideral, como asimismo á todos los demás mundos que se agitan en la inmensidad.

Amor vemos en el canoro trovador de la naturaleza, el melodioso ruiseñor que trina dulcemente en la odorífera flor; en las avecillas que cantan en el espacio llenándolo de armonías. El amor es el que sostiene al nutritivo fruto en su talle, y á la pintada mariposa que liba en el cáliz de la flor.

Amor vemos en los niños, preciosos ángeles de caritas rosadas y cabellos rubios como el oro; ellos son la base de las futuras generaciones y de las grandes ideas y á quien su tierna y cariñosa madre estrecha contra su palpitante seno, y estampa en su pura frente, delirante, frenética, en raptos de amor maternal, un ósculo puro, casi tan puro como el que á las

plantas da el labio de Dios! ¡Ah! Los niños son flores purísimas que en el vergel de la vida difunden el perfume embriagador de la inocencia, y despliega su rosada corola para recibir la gota bienhechora de las caricias de su madre! Saben amar porque en sus alegres ojos se descubre un mundo de ese sentimiento que todo lo embellece, que todo lo engalana..... Desgraciados los niños que, ya para saldar alguna cuenta, ora para sujetar sus fuerzas morales á la prueba, encarnan en una madre desnaturalizada, para quien la palabra amor maternal no tiene significado alguno. Madres indignas de la alta misión que se les ha confiado, apenas los pobres niños abren los ojos á la luz son depositados en el torno de la Inclusa que es la hipocresía del infanticidio, como la calificó muy bien una ilustrada escritora; en ese sarcasmo del mundo, en ese desierto árido y estéril donde el ser que huella su abrasada arena no descubre á la frondosa palmera que ofrece bajo su copa el reposo que nos hace recuperar las fuerzas. Los niños tienen sed de amor, y el que se lo niega no tiene corazón; porque, ¿quién no siente amor por un ángel que alza su candorosa faz en demanda de un beso?

¿Qué buena madre, sacerdotisa del amor, no cifra toda su ventura en labrar la felicidad del tierno vástago que ha sido confiado á sus cuidados y ternura, y no siente dilatarse su alma cuando aquel pedazo de sus entrañas, donde se ve reproducida, le envía en una mirada, en una sonrisa, la grandeza de su filial amor? ¿Qué anciano en cuya frente depositó el tiempo sus copos de nieve, no siente su corazón perfumado por el sentimiento dulce del amor y ora con fervor, en raptos de inmensa gratitud, al Divino Padre cuando se ve objeto de cariño y consideración de todos los individuos de su familia? Por el progreso y el amor llegará el hombre á ser grande; mientras el amor sea un mito, no saldrá este del microscópico círculo donde en la actualidad se halla encerrado por

su exclusivismo, porque el amor es la base de todas las virtudes que constituyen la perfección.

Jesucristo, espíritu elevadísimo, iris de paz, divino mentor de las humanidades, nuncio de esperanza y de consuelo, descendió en esta penitenciaría para enseñarnos con su ejemplo á amar á nuestros semejantes, á practicar el bien por el bien mismo; á recordarnos el *Nosce te ipsum* que algunos siglos antes predicó el filósofo Tales de Mileto. El virtuoso y sabio Jesucristo llevó su abnegación hasta inmolarse en holocausto de la humanidad, y en aras de su santa doctrina.... más extractemos algunos párrafos de un artículo debido á una distinguida escritora:

«Tendamos la vista á las aves y veremos con qué solicitud y exquisito cuidado depositan sus huevos en nidos formados de antemano, cómo cuidan de ellos hasta el instante en que el polluelo rompe la cáscara que lo encierra, cómo después coloca con su mismo pico el alimento en la boca de sus pequeñuelos, y cómo, en fin, se desvela por preservarle del peligro hasta que ellos pueden por sí solos ganarse la subsistencia, así sucesivamente en todos los seres que pueblan el espacio vemos reflejarse el destello purísimo de la ley del amor.»

En efecto, tan sublime ley se refleja en todos los seres de la creación desde el microscópico infusorio que puebla la gota de agua hasta el paquidermo de pesada mole que mora en los desiertos.

El amor, la caridad y la ciencia, consecuencia del progreso, son la síntesis de la grandeza de Dios. Sublime y majestuosa trinidad que es la que está llamada á regenerar á las humanidades; porque si hasta aquí ha sido un mito el amor, y hemos vivido como los idiotas, en los designios de Dios está que el amor, la caridad y la sabiduría, enlazarán á la gran familia humana con el vínculo de la fraternidad universal: así nos lo dice el Espiritismo, y lo afirma nuestra razón.

ISABEL PEÑA.

CARTA DE MADRID

Sr. Director de EL NUEVO ATENEO.

Madrid 30 Abril de 1887.

Muy señor mío: El problema mal llamado militar, por cuanto no es en sí otra cosa que una cuestión social, es lo que preocupa á las gentes políticas y no políticas.

El nombre del General Cassola corre hoy, de boca en boca, cual héroe del día: unos le censuran con frase acerba, otros critican detalles de sus proyectos; pero la generalidad, especialmente el elemento joven de la milicia, aplaude la iniciativa del Ministro.

Bajo su aspecto político, el asunto presenta un cariz semejante: los demócratas de la situación apoyan con denuedo las reformas; los constitucionales la votarán y los *discrepan-tes*, más ó menos ilustres, también las darán su concurso.

Los republicanos de todos matices aplauden, briosamente, el principio de los principios, el servicio militar obligatorio, y no harán oposición á las líneas generales del plan militar, puesto que no les parece sino una obra patriótica colocada en el tapete por un Ministro que tiene voluntad y talento.

Quedan frente á estas tendencias los conservadores puros de un lado y los *ingertos* ó reformistas de otro. Los primeros no se recatan en decir que harán guerra sin tregua á los proyectos, especialmente á su principio más cardinal y democrático; llevando su saña al extremo de que ya parecen van poniendo chinitas en altas esferas, diciendo que Cassola constituye un peligro para las instituciones. Por fortuna, en estas esferas, y dicho sea en homenaje á la verdad, se ven con buenos ojos las iniciativas del Ministro de la Guerra.

Relegados á una situación difícil, los reformistas de López-Romero, esa mezcla híbrida de entorchados y urnas de doble fondo, no saben qué actitud tomar en el asunto. Aplauden las reformas (de labios afuera) pero.... maldito pero, dicen que son prematuras (sic), que conviene prepararlas, que deben ser ayudadas por los esfuerzos mancomunados de todos, etc., etc.

Pero aquí se presenta una duda á todo el que medite sobre este extremo. Es así que el reformismo tiene en sus planes (porque en sus programas.... no se ve) como primera y casi exclusiva idea, la de regenerar el Ejército; que el ilustre General que le acaudilla parecía el llamado á realizar tan gigantesco cometido y que en el momento en que se presentan proyectos radicales de organización, entienden que la masa aún no está en punto.... luego el poder no debe ir á ellos hasta que otras situaciones, con otros hombres, hagan el barbecho y preparen las tierras que han de recibir la simiente.

Digámoslo en plata: las reformas de Cassola han sentado á los reformistas como purgante enérgico impuesto á estómago famélico, y condenado después á dieta rigurosa por espacio de algunos días.

La nota dominante en los círculos políticos es que las reformas, salvo ligeros detalles, saldrán del Congreso, aun cuando el Ministro ha de verse obligado á sostener ruda lucha con sus enemigos más feroces.

El General Cassola, según noticias autorizadas, admitirá aquellas enmiendas que no modifiquen el trazado en que se fundamenta su plan; pero en el momento en que se intente variar los principios cardinales de sus reformas, se retirará del Ministerio, porque «quiere morir con honra y no vivir sin realizar su programa»; son palabras del mismo General Cassola.

Voy ahora á ocuparme de cosas que afectan á esa hermosa Ciudad de los Concilios. La reedificación del Alcázar es cosa decidida. En los planes de enseñanza del General Cassola entra como raíz de todo él la existencia de una Academia General, que proporcione la oficialidad del Ejército. Por esto, y aun cuando restablecido el Alcázar á su pasada belleza, no se utilice en absoluto para albergar cadetes, quiere el Ministro contar con el edificio para accesorios de la Academia.

Repito que Cassola es partidario de la General. Tal vez se modifique su organización, pero su existencia no peligra. Para expresar todo el pensamiento del Ministro, necesitaría

toda una carta, así es que lo dejo para otra, si bien le debo añadir que cuantas noticias estampo del asunto son la fiel expresión de las ideas del Ministro de la Guerra.

*
**

Las ruletas cesaron en sus rápidos giros y la esferilla dejó de recorrer su órbita, merced al milagro del *nuevo Josué*, Duque de Frías.

Los posibilistas quisieron crear un casino sostenido con los recursos del juego. Hicieron trabajos, sin contar con su Jefe ni con la Junta directiva; de aquí el que, en cuanto Castelar y los Diputados y Senadores del partido se enteraron, desaprobaban la conducta de sus correligionarios. Este hecho fué muy comentado en los círculos políticos, donde produjo excelente efecto la energía del honrado tribuno, no permitiendo que, con la autorización suya, viva un Centro de tales medios.

Hasta otra: sabe es suyo afectísimo

EL CORRESPONSAL.

LAS VIRTUDES TEOLÓGICAS ⁽¹⁾

FE

Anhela el pobre corazón humano
Por una aspiración inextinguible,
Comprender lo infinito y lo invisible
Velado en el misterio del arcano:

No pudiendo, en su esfuerzo soberano,
Esa causa encontrar, incomprensible
A la humana razón, la duda horrible
Siente con todo su poder tirano.

Pero Dios, que es la Suma Omnipotencia,
Me creó para ser la bendecida
Luz que alumbra la humana inteligencia:

Yo doy la paz al alma que me anida,
Y soy un medio entre la Suma Esencia
Para llevar al hombre á mejor vida.

ESPERANZA

Con el dolor, en raro maridaje,
Constantemente por la tierra vago:
Mi patria está en el cielo, y en él hago
El término dichoso de mi viaje.

Cuando ciego el dolor, en su coraje
Al hombre hiere, yo, con dulce halago
Llego á su corazón, y satisfago
Su deseo de paz con mi lenguaje.

Yo le hablo de una dicha venidera
Que le ha de dar en su dolor consuelo;
Yo le muestro una vida verdadera,

De otro mundo mejor rasgando el velo;
Y al que me siente á mí con fe sincera,
Paz le doy en la tierra ó en el cielo.

CARIDAD

Yo vivo sólo de la esencia pura
Que dan las almas de sin par belleza:
Yo tengo un reino que en el mundo empieza,
Y tiene fin en la suprema altura:

Yo alegre enjugo el llanto de amargura:
Mártires y héroes hago en mi grandeza:

Me llaman caridad, virtud, nobleza:
Soy del Supremo Ser divina hechura.

Yo amo á la humanidad con santo anhelo,
Ella se inflama en mi perpetua lumbre,
Y al que me sigue le conduzco al cielo.

¿Sabes, hombre, quién es, de mansedumbre
Y de infinito amor mi gran modelo?
Mírale allí, del Gólgota en la cumbre.

JOSÉ M. GARCÍA.

ECOS DE LA QUINCENA.

La primavera se presenta ya con todas sus galas y esplendor; el frío ha cedido su dominio, y un hermoso tiempo ha venido a sustituirle, con gran satisfacción de las casas de préstamos, que durante los meses de Mayo á Octubre se convierten en almacenes guardarropas de las prendas de abrigo, que así se libran de la polilla.

Al compás del tiempo se va renovando en nuestros cuerpos la sangre que suele alborotarse en la presente estación, produciéndonos picores y cierto malestar y pesadez que obligan al uso de los purgantes, sangrías y refrescos.

El Gobierno, siempre previsor y en beneficio de nuestra salud ha ordenado que las elecciones de Ayuntamientos se verifiquen en los primeros días del corriente mes, y así, con el calor que aquéllas producen, se adelanta insensiblemente el verano, desaparecen las contrariedades que con la primavera sufren los organismos, y á los laxantes, sustituyen los refrescos de cebada y zarzaparrilla.

Sin embargo, se dan casos, y en Toledo hemos de ver más de uno, que á fuerza de tragar saliva y sufrir sofocones, ha de emplear la sangría con gran éxito y quizá, y sin quizá, no faltará vecino que á consecuencia de sus desilusiones *se quede frío*, ó como vulgarmente se dice sin gota de sangre en las venas.

*
**

Sí, señor, el tema obligado de todas las conversaciones hoy es la elección de Concejales.

Todos los partidos políticos se aprestan á la lucha, cuentan sus fuerzas y se hacen las ilusiones de la lechera.

¡Pronto vendrá el desencanto!

Los favorecidos hablarán y ponderarán la legalidad y la sinceridad de la elección; los despechados murmurarán de las intrigas y manejos de sus adversarios, de las listas electorales, de exacciones, ilegalidades, y demás frases obligadas del repertorio; que esta es la historia de siempre en nuestro desgraciado país, tan minado por los soberbios ó ambiciosos, que con la máscara de la política, sólo buscan el medro personal, ó cuando menos el afán de exhibirse, creyéndose hombres necesarios para salvar las instituciones y la sociedad.

¡Pobres gentes!

*
**

El afán inmoderado de *hacer* política, ha convertido ya á los Municipios, corporaciones esencialmente administrativas, en un instrumento de partido.

¡Y luego nos quejamos de los males que semejante proceder acarrea!

Y en lugar de elevar á los sillones concejiles, hombres sin tacha, amantes sólo de la prosperidad del Municipio y

(1) Premiada con *laurel de plata*, en Murcia, en el certamen de 1884.

atentos sólo á conseguir una buena y bien entendida administración, nos dedicamos á que sean elegidos Zutano ó Mengano, que en política piensa de este ó del otro modo.

¡Y así anda ello! y por eso no adelantamos un paso, y las localidades no salen nunca del estado de inercia en que se ven sumidas.

Consecuencia inmediata de esa lucha de partidos, siempre raquítica y miserable, que no puede dar otro resultado que un continuo tejer y destejer, ó una paralización en las necesidades de los pueblos; pues que ciega tanto la idea, que los contrarios, cuando se ven en el poder, no continúan nunca lo que iniciaron sus antecesores, así reconozcan las mayores ventajas y bondades en aquella iniciativa y sus consecuencias.

¡Cuánto contrastan al ánimo estas verdades!

Y el remedio está en nuestras manos.

Llevemos á los Ayuntamientos buenos y entendidos administradores, hombres verdaderamente independientes en política, y los pueblos serán entonces lo que deben ser, y saldrán del marasmo y vivirán felices con sus solas fuerzas.

Administradores que se olvidan de sus deberes, para entregarse á otros asuntos ajenos á su cometido, sólo pueden arrastrar tras sí la ruina y el descrédito.

* * *

En nuestra ciudad se aprestan á la lucha todos los partidos, excepción hecha del republicano demócrata-progresista que sólo prestará su ayuda á los candidatos de los otros partidos republicanos, si han sido elegidos por el respectivo comité.

Carlistas y conservadores lucharán unidos en el distrito de Zocodover, presentando como candidato al Sr D. Francisco Navarro.

Los reformistas, presentan según rumores, candidatos en los distritos de Zocodover y Ayuntamiento; pero creemos que la suerte ha de serles muy ingrata, por las poquísimas fuerzas con que este enjendro de partido cuenta en la localidad.

Los federales se presentan en el Ayuntamiento y Casa Rústica; que la fortuna les acompañe, aunque también nos tememos que le sea poco propicia; algún candidato parece que se ha retirado, á pesar de haber sido designado por el comité.

Eillo dirá; nosotros, ajenos á la política, presenciaremos impávidos la lucha, cuyo final nos trae completamente sin el menor cuidado.

* * *

Los concejales que han de elegirse son trece;

En el 1.^{er} colegio, Zocodover, se elegirán cuatro.

En el 2.^o, Ayuntamiento, seis.

En el 3.^o, San Juan de Dios, ninguno.

En el 4.^o, Santa Leocadia, dos.

En el 5.^o, Casa Rústica, uno.

Para la constitución de la Mesa interina, dichos colegios serán presididos por el 1.^o, 2.^o, 4.^o y 5.^o Tenientes Alcaldes.

El asunto de la Trasatlántica, aprobado en el Congreso ha pasado ya al Senado, donde parece que se le ha de hacer gran oposición.

En el Congreso se discute hoy el establecimiento del Ju-

rado, siendo combatido, sin tregua ni descanso, por los conservadores.

Es natural; se trata de algo que huele á progreso, y esto basta para que los enemigos de todo adelantamiento se precipiten á la brecha.

Afortunadamente disparan con pólvora humedecida y los proyectiles llegan sin eficacia.

Las malas causas no tienen defensa, así se llamen los defensores Pidal, Silvela ó Cánovas.

Es una mejora reclamada, hace mucho, por el país y todo el trabajo de los conservadores será tiempo perdido.

Dícese que con este motivo cesa la benevolencia del señor Cánovas y su partido para con el Gobierno.

Reciban los fusionistas, á ser cierta la noticia, nuestra más cordial enhorabuena.

Más vale vivir solos que mal acompañados.

* * *

El Ministro de la Guerra ha presentado dos proyectos de ley, uno reformando la ley constitutiva del Ejército y otro suprimiendo las retenciones sobre sueldos de los jefes y oficiales y creando un Banco militar de préstamos.

En el primero de estos proyectos se establece el socorro general militar obligatorio y el depósito de 40.000 pesetas á los oficiales subalternos que pretendan contraer matrimonio.

Según leemos en la prensa de Madrid, han de ser muy combatidos los proyectos del General Cassola, principalmente por el elemento militar y con especialidad por los conservadores, á quienes la cuestión del servicio obligatorio les ha puesto el cabello de punta.

Porque lo que ellos dicen ¿cómo han de sufrir los padecimientos y fatigas de la vida del soldado los estudiantes que salen de las aulas?

Pues, muy fácilmente, porque ya están baqueteados y fogueados; dígalos sinó la célebre jornada del día de Santa Isabel.

~~~~~

Continúan los petardos en la corte; afortunadamente los *terribilmente destructores* no llegan á estallar, y los que han reventado no han dejado el menor rastro de daños materiales.

Más vale así.

~~~~~

El conflicto franco-alemán, surgido á consecuencia de la prisión del Comisario francés Mr. Schanaebele, aprehendido por la policía alemana y encerrado en un calabozo de la plaza de Metz, no traerá las consecuencias que se suponían en un principio, puesto que á estas horas se habrá verificado la extradición del funcionario francés.

* * *

Ha sido ya aprobado en ambos Cuerpos Colegisladores el crédito de un millón de pesetas para la reedificación del Alcázar.

Según nuestras noticias, las obras empezarán inmediatamente con gran impulso.

Esto desvanece, por completo, cuanto algunos mal intencionados han supuesto de la salida de la Academia General Militar de nuestra ciudad, tanto más cuanto que es probable que, para los primeros días de Septiembre esté completamente terminado y en disposición de habitarse el nuevo edificio

construido á espaldas de Capuchinos, donde se podrán alojar de 250 á 300 alumnos.

Han dado principio las obras de derribo del convento de Santa Fe, con objeto de dar mayor amplitud al paseo del Miradero.

El Ayuntamiento parece decidido á emprender esta mejora con gran eficacia, á fin de que pueda utilizarse por el público, cuanto antes, este cómodo paseo.

El reputado y conocido artista D. Mariano Álvarez está construyendo, en su acreditado establecimiento, un arca magnífica de hierro repujado con incrustaciones de oro y plata, que la Junta Central del Jubileo Sacerdotal ha encargado para ofrecerla como regalo, en sus bodas de oro, á Su Santidad León XIII.

Hacemos esta aclaración como rectificación á los sueltos publicados en *La Correspondencia de España*, en los días 6 y 23 del mes próximo pasado, en que se dice que dicha obra de arte se ejecuta en la Fábrica de Armas.

El expresado Sr. Alvarez ha construido en sus talleres un plato joyero de pie, repujado y damasquinado con incrustaciones de oro y plata, que los correligionarios del Sr. Romero Robledo, en esta ciudad, han regalado á su citado jefe.

Hoy se trabaja también en su establecimiento una preciosa placa de hierro, cincelada y repujada, que una dignísima Corporación prepara para ofrecer á un elevado personaje.

Y últimamente, la muy celebrada arca-papelera que figuró en la Exposición de minería, fabricada en el establecimiento del referido Sr. Alvarez, hemos tenido el gusto de saber que ha sido adquirida por el Gran Duque Alix de Rusia, por un elevado precio, digno del boato de un príncipe.

Reciba nuestra cordial enhorabuena el Sr. Alvarez, por el justo nombre que ha sabido conquistarse por su talento y laboriosidad.

Los *reviernes*, este año, más concurridos que nunca; muy animado el paseo de la Basílica, donde se ven rostros hechiceros capaces de alegrar al más taciturno.

¡Animo pollos!

La Compañía de opera italiana que actuaba en el teatro de Rojas, no consiguió ver terminado el abono abierto por diez representaciones, por no ser posible á la Empresa soportar los gastos, á consecuencia de la indiferencia del público que les honró muy poco con su presencia.

En la última función, beneficio de la Srta. Boy Gilbert, dedicada al comercio é industria de la ciudad el salón del teatro parecía el desierto de Zahara.

Ayer tuvo lugar una función, compuesta de concierto y juegos de prestidigitación, que estuvo regularmente concurrida.

El bajo Sr. Jordán, y pianista Sr. Llopis, que demostró ser un verdadero maestro, fueron muy justamente aplaudidos, así como también el joven prestidigitador Sr. Monedero (El Diablo), cuyos juegos satisficieron al público en general, aunque no su manera de presentarse.

Celebramos el buen resultado que en esta función ha obtenido el Sr. Jordán, á quien deseamos mejor suerte en sucesivas empresas.

Se ha abierto un abono, por seis únicas representaciones, de una Compañía de zarzuela que, probablemente, darán principio el martes de esta semana.

Los precios son económicos y el cuadro de Compañía se compone de artistas ventajosamente conocidos en otros teatros y de algunos muy apreciados en esta localidad.

Esta nueva Compañía lírico-dramática parece que ha despertado la atención del público, puesto que, según hemos oído, son muchas las localidades abonadas. Así era de esperar, dado el corto número de representaciones y los reducidos precios de abono.

FAKIR.

MISCELÁNEA

Exámenes libres.—En conformidad á lo establecido por el Real decreto de 22 de Noviembre de 1883 y circular de 7 de Abril de 1886, la prueba de estudios hechos libremente, tendrá lugar en este Instituto durante la segunda quincena del mes que hoy empieza; debiendo solicitarlo previamente los interesados, dentro de los diez primeros días del mismo; satisfaciendo con la debida oportunidad los derechos correspondientes y acreditando la identidad personal, caso de no ser conocidos directamente por el Sr. Secretario del Establecimiento, donde han de instruirse los oportunos expedientes de admisión á examen.

Derechos académicos.—Durante el presente mes de Mayo deben abonarse en la Secretaría de este Instituto los derechos académicos, á razón de 5 pesetas y un timbre móvil, por cada asignatura de las que hayan de sufrir examen los alumnos de la segunda enseñanza, en sus tres clases de oficial, privada y doméstica.

Oposiciones.—Se han verificado las que estaban anunciadas, para la provisión de la plaza de Directora de esta Escuela Normal de Maestras, vacante desde que se creó dicho importante Establecimiento de enseñanza.

De las ocho aspirantes que fueron admitidas á los ejercicios, tan sólo cuatro los han verificado, habiendo obtenido, por unanimidad, la aprobación en todos ellos.

El resultado de la calificación relativa ha sido el siguiente:

Para primer lugar, Doña Eusebia Genover y Sanz, por cinco votos contra dos que obtuvo doña María del Prado González y Muñoz.

Para el segundo: Doña María del Prado González y Muñoz; por unanimidad.

Para el tercero: Doña María Alonso y Abascal, por unanimidad.

Para el cuarto: Doña Baltasara Concepción García, por ídem.

Las opositoras que obtubieron los números 2.º y 3.º protestaron el resultado de los ejercicios en el momento de la calificación.

Sociedad importante.—Ha quedado organizada, bajo el título de *La Unión Comercial é Industrial* una Asociación cuyo fin principales velar por los intereses generales de la ciudad y de las clases contribuyentes en particular. En la sesión que al efecto tuvo lugar, en los salones de la Casa Consistorial, la noche del 17 del anterior, quedó apro-

bado el proyecto de Reglamento que los iniciadores de la idea habían tenido el buen acuerdo de preparar; pues en asuntos de esta índole no debe perderse el tiempo en preparativos de pura fórmula, que suelen ser el principal escollo de los grandes pensamientos.

Enviamos un entusiasta aplauso á la nueva Sociedad por los fines que viene á defender y levantado espíritu que á los asociados anima, y en particular á nuestros queridos amigos D. Tomás Bringas y Villasante y D. Mariano Ortiz que, si no estamos mal informados, han sido verdaderamente incansables en los importantes trabajos que se han realizado, para constituir la nueva Asociación.

¡Voló al cielo!—Nuestro querido amigo D. Rafael Pérez Blanco, Capitán Profesor de la Escuela Central de Tiro, ha experimentado la dolorosa pérdida de su precioso niño Rafaelito, ocurrida el 24 de Abril anterior.

Deseamos á nuestro amigo la resignación que la desgracia reclama, para mitigar el intenso dolor que le aflige.

Candidatos.—He aquí los nombres de los que se disputan el triunfo, en esta ciudad, para el cargo de Concejales en las elecciones para la renovación del Ayuntamiento, que hoy ha dado comienzo y se han de continuar en los días 2, 3 y 4.

Constitucionales: D. Antonio Bringas y Portillo.—Don Eugenio Domínguez Iñiguez.—D. Rafael González-Alegre y Fanjul.—D. Víctor González y Bermúdez.—D. Mariano Roldán y Sánchez.—D. Marcos Urzainqui y Barricat.—Don Saturnino Angulo Ruiz de Vallejo.—D. Juan Argüelles Ortiz de Zárate.—D. José Requena y López.—D. Celedonio Gómez y Gálvez.

Conservadores: D. Francisco Navarro y Vargas.—Don Victoriano Miguel Martín y Martín.—D. Eladio Ortiz y Ancos.

Republicano federal: D. Juan Ruano y Barrasa.

Republicano independiente: D. Juan Gamero y Gómez.

Subasta.—Para el día 28 del corriente mes de Mayo se anuncia la de las obras de albañilería y cantería de la casa-palacio para Diputación provincial, bajo las mismas condiciones facultativas y económicas que se anunciaron en anteriores subastas, que se declararon desiertas, y con el aumento de un 12 por 100 en el presupuesto de las obras de cantería, y un 10 por 100 en el de las de albañilería.

De esperar es que el remate ofrezca satisfactorio resultado y que por lo tanto empiecen las obras sin pérdida de tiempo.

Hágase la luz.....—En nuestro querido colega *La República*, correspondiente al día de ayer, encontramos el siguiente suelto que reproducimos para que si el hecho denunciado es cierto, no quede sin el merecido correctivo:

«No sólo como un rumor, sino con todas las señales de certidumbre, se ha dicho que el Sr. Jiménez Cano, individuo de la Comisión provincial, arrogándose atribuciones que no le competen, ha mandado á dos empleados de la Diputación, cuyos nombres sabemos, á casa de su correligionario Sr. Esteban Infantes á ocuparse de hacer listas para trabajos electorales.

» Dichos empleados se prestaron, aunque suponemos que á regañadientes, á satisfacer la exigencia de dicho Sr. Diputado; pues por experiencia saben los procedimientos que el Sr. Jiménez Cano acostumbra á emplear contra los empleados. Saben perfectamente que, en ocasión no muy lejana, abusando de la fuerza y de la posición de su cargo, y en sesión secreta, para que el ataque resultara á mansalva, hizo cargos tan duros como injustos contra un empleado de quien, en aquel momento, se ocupaba la Diputación para conferirle un cargo

de importancia; resultando como consecuencia de todas las declaraciones, que dicho señor hizo y preparó la cesantía del empleado en cuestión.

» Antes pudo hacer estas cosas el Sr. Jiménez Cano y hasta envanecerse con ellas. Hoy sería difícil porque, gracias al desarrollo de la prensa local, la opinión pública va juzgando los actos de las Autoridades y la denuncia podrá contener los abusos y demasías de los que, siendo sencillamente mandatarios de los electores, se erigen en dueños del país.

» Tanto el Sr. Vicepresidente de la Comisión, como el Sr. Gobernador, deberán tener conocimiento del hecho que denunciarnos.

» Suponemos que se habrá puesto á ese Sr. Diputado el correctivo correspondiente, haciéndole entender que los empleados de la provincia tienen su misión que cumplir en el desempeño de sus deberes oficiales y en manera alguna y por ningún motivo se les puede distraer de sus ocupaciones para destinarles á asuntos particulares.

» Esperamos, pues, que si no se ha puesto el oportuno correctivo, se hará sin demora, pues no creemos que el Gobernador y el Vicepresidente de la Diputación acepten ningún género de solidaridad en asuntos que tienen su verdadera sanción en el Código, como casos previstos en la ley electoral.»

Por su parte *El Liberal Dinástico* de la misma fecha, no sólo da á entender esto mismo, aunque en forma interrogativa y de un modo indirecto, en uno de los sueltos de su sección *Cartera de Toledo*, sino que indica que el abuso de que se trata se ha cometido por los superiores de dichos empleados.

Hable con claridad el colega de la situación, que sobrados medios tiene para ello, y díganos para que los conozcamos los nombres de esos superiores que han obligado á dos modestos empleados de la provincia «á que fueran á hacer trabajos electorales, á casa del jefe de un grupo opositorista.»

¡Oh qué gran país!.....

Publicaciones recomendables.—Se ha repartido el número correspondiente á la segunda quincena de Abril, del acreditado periódico de modas y salones *La Estación*, que publican en Barcelona los conocidos editores señores Verdaguier y Compañía, y que puede competir por lo escogido de sus variados y múltiples dibujos y figurines, con los más afamados de España y del extranjero. Recomendamos la suscripción á nuestras lectoras.

* *

La Guirnalda, periódico quincenal bello del sexo, ha publicado el núm. 8.º del año XXI con varios grabados en el texto para bordar, un bonito pliego de dibujos y un figurín iluminado con su descripción por doña Elisa S.

La economía de esta publicación y su verdadera utilidad la hacen digna del favor que el público le dispensa.

CORRESPONDENCIA DE «EL NUEVO ATENEO.»

Madridejos.—Sr. D. V. M. del C.—Recibido el importe de la suscripción hasta fin de Diciembre próximo.

Mora.—Sr. D. I. R. T.—Recibidas las tuyas. Por ahora tengo acumulado original para algunos números. Ya avisaré y gracias por todo.

Madrid.—Sr. D. S. J. M.—Recibida la suya. El número se ha remitido á P. del R. pues no llegó el aviso del traslado á que se refiere.

Cádiz.—Sra. D.ª J. M.—Escribí devolviendo la carta de D.; espero contestación. Sin novedad.

TOLEDO, 1887.

IMPRESA Y LIBRERÍA DE FANDO Y HERMANO,
Alcázar, 20 y Comercio, 31.

ANUNCIOS.

COLEGIO DE 1.^a Y 2.^a ENSEÑANZA

BAJO LA ADVOCACIÓN DE NTRA. SRA. DEL CONSUELO

DIRIGIDO POR

D. ZACARAS DE SAN VICENTE Y ARCE

ex-Profesor por oposición del Colegio de Huérfanos de la Infantería

CALLEJÓN DE MENORES, 14.

INCORPORADO AL INSTITUTO PROVINCIAL

Clases especiales de Música, Francés, Inglés y Teneduría de libros.—Se admiten internos, externos, medio-pensionistas y permanentes.—Honorarios económicos.

GRAN COLEGIO DE PREPARACIÓN MILITAR calle del Pozo Amargo, 9, Toledo.—Preparación para la Academia General Militar.—Cursos accesorios de francés inglés, italiano, latín y dibujo.—Se facilitan Reglamentos á quien los solicite.

RELOJES GARANTIZADOS

DE PLATA, HIERRO Y NIKEL

A PLAZOS DE 2 PESETAS SEMANALES

MARIANO ORTIZ

Comercio, 10 y 44-TOLEDO

TEJIDOS DEL REINO Y EXTRANJEROS

DE

EUSTAQUIO MARTINEZ

49, Comercio, 49

ESQUINA A LA CALLE DE BELEN

TOLEDO

Continuamente se reciben novedades para señoras y caballeros.

PLATERIA DE GOMEZ

40, COMERCIO, 40

JOYAS, RELOJES, OBJETOS DE IGLESIA

Además de los buenos surtidos de citados artículos que posee esta casa, tiene la representación de la fábrica del **NUEVO PIANO PRIVILEGIADO, MULTIPLICADOR Ó DE DOBLE OCTAVA.** (*Modelo expuesto en dicho Establecimiento.*)

JOSÉ BENEAGAS,

SASTRE DE MILITAR Y PAISANO.

Géneros de gran novedad para la presente estación

CALLE DEL COMERCIO, N.º 26.



LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPañIA DE SEGUROS REUNIDOS

UNICA SUBDIRECCIÓN EN TOLEDO

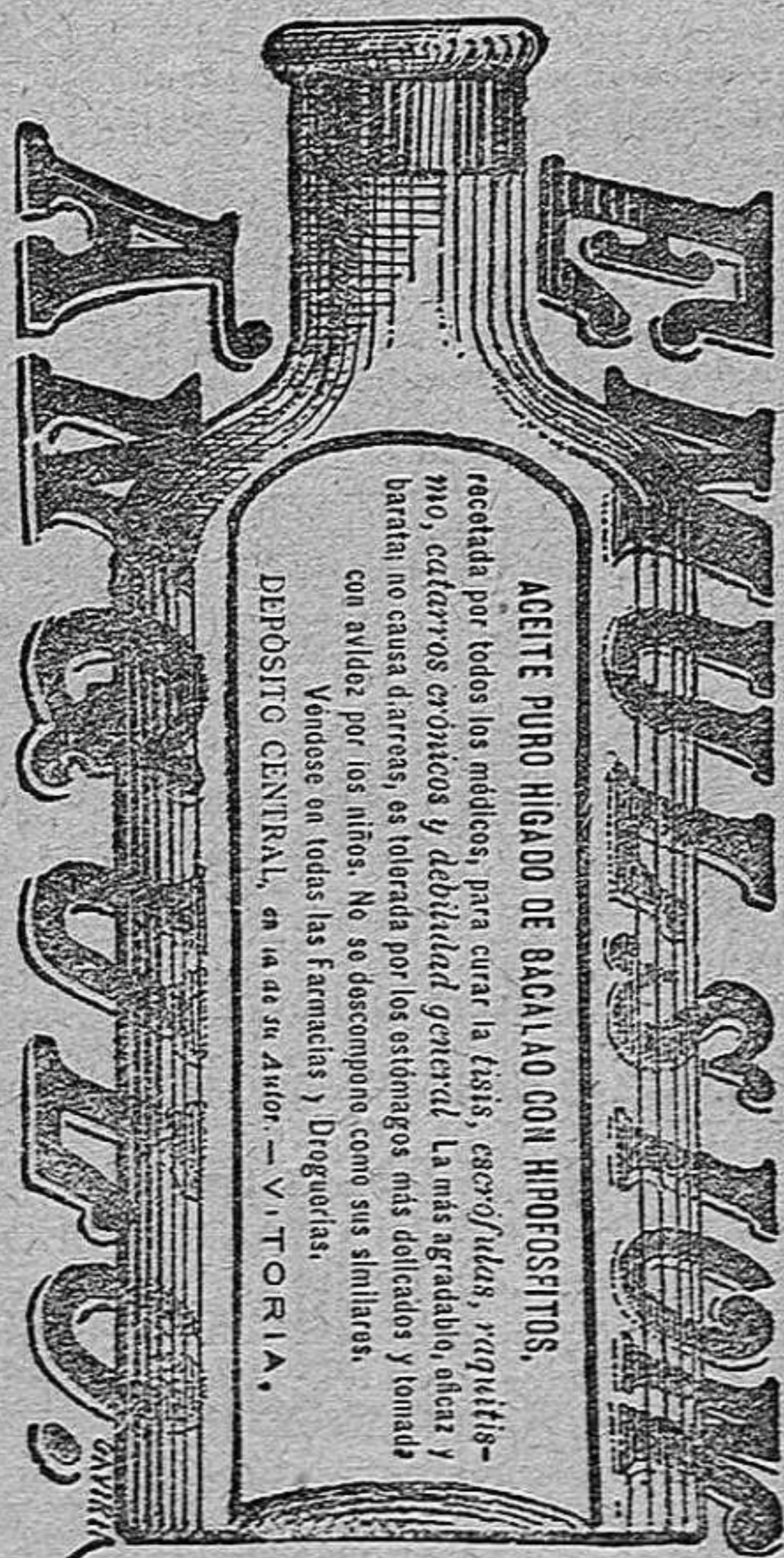
A CARGO DE

VIUDA DE F. AMUSCO É HIJO

LÓCUM, 16

Esta gran Compañía Nacional de Seguros reunidos ha tenido á bien favorecernos con la Subdirección en esta provincia, cargo que desempeñaba nuestro señor esposo y padre Don Fermín Amusco (Q. E. P. D.)

Lo ponemos en conocimiento de los señores asegurados para que en cuantas dudas, aumentos, cambios y rectificaciones tengan que hacer en sus seguros, así como para los que deseen verificar nuevas operaciones puedan dirigirse á nuestra casa, Lócum, 16.—V.^a de F. Amusco é Hijo.



Botica de VALIÑO—Hombre de Palo, 19—Toledo.

Botica de VALIÑO—Hombre de Palo, 19—Toledo.

ACEITE PURO HIGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITOS.

recetada por todos los médicos para curar la tisis, escrofulas, reumatismo, eczemas crónicos y debilidad general. La más agradable, eficaz y barata; no causa diarreas, es tolerada por los estómagos más delicados y tomada con avidez por los niños. No se descompone como sus similares. Véndese en todas las farmacias y Droguerías. DEPÓSITO CENTRAL, en la casa del Autor.—VITORIA.

RELOJERÍA DE ROSA, COMERCIO, 50, TOLEDO.—
Relojes última novedad para bolsillo, pared ó sobremesa desde 12,50 pesetas; despertadores eléctricos; relojes de pared con trompeta; timbres-dragones llamados *el terror de los ladrones*: con estos pequeños aparatos, que sirven como timbres, es imposible entrar en una habitación sin poner en alarma al que se halla dentro; cadenas, llaves, dijés; especialidad en gafas, quevedos y anteojos de larga vista, gemelos para teatro y campo; aparatos electro-médicos; estereóscopos, vistas, lamparodamas y demás objetos de óptica.—Composición y colocación de campanillas eléctricas y teléfonos; taller especial para la composición de toda clase de relojes, incluso los eléctricos. Precios económicos.—Se remiten los artículos á provincias.

EXPOSICIÓN FOTOGRAFICA PERMANENTE

Variedad en formas y tamaños de retratos completa colección de vistas, especialidad en retratos de niños. reproducciones y pinturas.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

H. ROS.—Comercio, 32.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANÍA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Á PRIMA FIJA

Capital social..... 48.000.000 de reales,
Primas y reservas..... 122.627.814'50

Siniestros satisfechos en 1885, kvn. **8.590.619,72**

Para más detalles, prospectos y hacer seguros de casas, mercancías, fábricas, mieses, etc., dirigirse al AGENTE REPRESENTANTE DE «LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL» EN TOLEDO PEDRO MORALES DÍAZ, calle de la Misericordia, núm. 6, el cual representa la Compañía desde 18 de Julio de 1863.

IMPRENTA

LIBRERÍA Y ENCUADERNACIÓN

DE

MENOR HERMANOS

DESPACHO

Comercio, 57

TALLERES

Sillería, 15

TOLEDO



Máquinas "SINGER," para coser

TODOS LOS MODELOS

Á PTAS. 2,50 SEMANALES
sin entrada ni aumento alguno.

10 POR 100 DE DESCUENTO AL CONTADO

ENSEÑANZA Y ATENCIONES GRATIS
Á DOMICILIO.

Hilos, torzales de seda, agujas, aceite,
piezas sueltas y accesorios para toda clase
de costura.

LA COMPANÍA FABRIL "SINGER"

ÚNICA CASA EN ESTA CAPITAL

10, Tornerías, 10,

con Sucursales en todas las capitales de provincia.

ALMACEN DE CRISTALES PLANOS.—DEPÓSITO DE
ZAFRAS PARA ACEITE.—MEDIDAS DEL SISTEMA
MÉTRICO DECIMAL

MARIANO TOLEDO RUILOA, 10, Cuatro Calles, 10.—TOLEDO.

ANTIGUO COLEGIO Y ACADEMIA DE PREPARACIÓN
PARA TODAS LAS CARRERAS MILITARES dirigido
por el Comandante D. Agustín Montagut.—Plaza de la Cabeza,
6, Toledo.

GÉNEROS DEL REINO Y EXTRANJEROS Y CAMISERÍA
de Sobrino de Mariano M.º y Rubio, Comercio, 41 y 43.—
En este establecimiento se ha recibido un abundante y variado
surtido para la presente estación.

ACADEMIA PREPARATORIA

PARA INGRESO

EN LA ACADEMIA GENERAL MILITAR

Director, D. Enrique Solás

14-JUAN LABRADOR-14

RELOJERÍA DE ALVAREZ

25, COMERCIO, 25

Esta casa, fundada en 1820, cuenta constantemente con un escogido surtido de relojes procedentes de las fábricas más acreditadas de Suiza y Alemania, teniendo montado un TALLER DE COMPOSTURAS donde se ejecutan las más difíciles.

LA ANTIGUA FUNERARIA

11, SAL, 11

Esta acreditada casa ha establecido un elegante
COCHE FUNEBRE
con magníficas colgaduras, para entierros de 1.ª,
2.ª y 3.ª clase.—Los precios son económicos.

SERVICIO COMPLETO Y PERMANENTE.

COLEGIO DE NTRA. SRA. DEL CARMEN

DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA

INCORPORADO AL INSTITUTO PROVINCIAL

Correo, 2 y Sillería, 3.—Toledo.

Animados cada vez más por los lisonjeros resultados conseguidos y por el creciente número de alumnos, hemos aumentado considerablemente el cuadro de Profesores en ambas enseñanzas y en las clases de adorno, formando un total de diez y seis. En cuanto á los resultados, sólo diremos que hemos obtenido veinticuatro sobresalientes, número que excede en bastante al total de exámenes verificados en los demás Colegios de esta ciudad.

OBJETOS DE ARTE EN HIERRO Y ACERO
REPUJADO Y DAMASQUINADO



M. ALVAREZ

2, Cuatro Calles, 2.

OCHO MEDALLAS EN DIFERENTES EXPOSICIONES

MODAS

MARÍA DEL ROSARIO DÍAZ MORCILLO, Zocodover, 19, tiene constantemente un elegante surtido de capotas y sombreros de la estación, preciosas faldas de bautismo, gorras, matinés, peinadores y toda clase de ropa blanca para señora y niños.

Especialidad en trajes para niños.

19, Zocodover, 19.